

Proyecto que busca mejorar seguridad escolar generó reacciones en la región

En la región, parlamentarios oficialistas lo valoraron mientras que los de oposición tienen dudas.

Germán Pozo Sanhueza
 cronica@estrelaiquique.cl

En el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, el presidente José Antonio Kast firmó, junto a los ministros de Educación, Seguridad y Justicia, dos proyectos para reforzar la seguridad escolar. Uno modifica el Código Penal para aumentar sanciones por delitos contra estudiantes, docentes, asistentes y la propiedad en recintos educacionales; el otro, "Escuelas Protegidas", incorpora medidas preventivas en la Ley General de Educación.

Las iniciativas, que deberán ser discutidas por el Congreso, consideran revisión de mochilas, refuerzo de la autoridad docente, prohibición de elementos que impidan la identificación, agravantes penales por delitos en establecimientos, restricción de gratuidad universitaria a condenados y priorización temprana de denuncias.

Desde el mundo parlamentario, el senador republicano Renzo Trisotti va-

loró la presentación de estas medidas. "Estos proyectos van a permitir enfrentar la violencia escolar y responder a una realidad urgente que están viviendo familias de nuestra Región de Tarapacá", recalando que "no podemos seguir normalizando agresiones dentro de los establecimientos educacionales porque las salas de clases deben ser espacios seguros". Espera prontamente revisar ambas propuestas del Poder Ejecutivo y "aprobar ambos proyectos en el Senado".

Para Danisa Astudillo, senadora socialista si bien aseguró entender la angustia que viven las familias frente a la violencia escolar, declaró que "lo que propone el presidente Kast es una política reactiva, sin recursos y sin evidencia. La misma evidencia desde países como Estados Unidos demuestra que aumentar las penas no disuade el delito. No lo han hecho allá. No lo van a hacer acá (...) El foco tiene que estar en la prevención: salud mental, convivencia esco-



FUE PRESENTADO AYER POR EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN

2 proyectos fueron presentados ayer por el presidente José Antonio Kast en esta materia.

lar, apoyo real a las comunidades educativas. La coerción sin inversión solo reprime, y siempre pagan los más vulnerables".

En la Cámara Baja, el

diputado libertario Alvaro Jofré, cree que "es fundamental que se restituya el respeto hacia los docentes y equipos educativos, y que se establezcan consecuencias claras para quienes cometen delitos en estos espacios". En esa línea, mencionó que "voy a apoyar estas medidas en su tramitación (...) Es el momento de dar señales claras y por eso debemos proteger a quienes sí quieren estudiar y salir adelante, y

sancionar de forma ejemplar a quienes, por motivaciones ideológicas o conductas violentas, creen que la agresión es una forma válida de expresión".

Carlos Carvajal, diputado independiente de la bancada PPD, expresó que "hoy existen desafíos de seguridad en establecimientos educacionales que tienen que abordarse con responsabilidad. Queremos conocer el detalle del proyecto de Ley, pues

toda medida de seguridad, como las de vigilancia o inspección, en establecimientos educativos, y especialmente a sus estudiantes, deben ser consonantes con la dignidad humana y el derecho a la vida privada". Tiene la convicción de que "la convivencia escolar no se mejora solamente con mecanismos de control, sino con intervenciones integrales que promuevan el bienestar (...) Los mecanismos de revisión no deben generar un impacto negativo en el entorno educativo".

Mientras que la diputada independiente de la bancada UDI, Ximena Naranjo aseguró que "las medidas van en la línea correcta y responden a una urgencia evidente".

Añadió que "ninguna medida será suficiente si no abordamos el fondo del problema. La crisis en los colegios también es cultural, podemos ver cómo se ha debilitado la autoridad y el respeto. La educación debe volver a ser un espacio seguro, pero también de formación (...) Desde esa perspectiva, estas iniciativas son un avance y, en lo personal, estoy disponible para apoyarlas en su tramitación en la Cámara de Diputados".